

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de puramente interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio para servir completa y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas aquellas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publica con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales originales y comunicados que no envíen, aunque no se les dé publicidad en el período.

En Granada, un mes. 175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 17'50
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). 30
En las posesiones españolas de Occenia, un semestre (id. id.). 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficina de Imprenta Calle de Buenavista, 6.
EMPLAZAR SUJETOS: del día 10 cts.; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. líneas en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

El Darro y sus avenidas.

IV.
(Continuación.)

El primer objetivo que debe perseguirse es, aumentar la pendiente del cauce, estudiando el cauce del río con este fin.

El perfil longitudinal del cauce hace comprender la posibilidad del cambio de rasantes. Hay, en efecto, dos saltos que aprovechar en la última parte del perfil; uno de 0, m 65 a la salida de la bóveda en el puente de Castañeda, y otro en la última parte del perfil a pocos metros de distancia de la unión de ambos ríos de 2, m 34 que es una presa establecida con objeto de dar paso a través del cauce del Darro, sin pérdida de nivel, a la acequia de riego llamada acequia Gorda. De tiempo inmemorial esa presa ha sido, con razón, considerada como un obstáculo al encauzamiento del Darro, y ya en fecha remota el arquitecto señor Contreras proponía suprimirla, y de igual opinión era el Sr. D. Pedro Antonio Mesa en 1851. Completa ha sido la unanimidad de opiniones facultativas en este punto, a excepción de un solo voto, el del Sr. Sainz que sin elementos bastantes de juicio, opinaba era posible el buen régimen del río sin suprimir la presa citada. La lectura de su dictamen hace ver el error de que partía: hoy con los elementos aportados al estudio de la cuestión nadie puede dudar de la imprescindible necesidad de dar paso a la acequia en otra forma. Si las condiciones antes apuntadas prueban la conveniencia de forzar la pendiente, y por tanto de suprimir la presa, otra consideración prueba la absoluta necesidad.

En efecto, de no forzar la pendiente, rebajando la solera del embovedado, hay que ensanchar la sección del desagüe en grandes proporciones para dar paso a los 300 metros cúbicos: pero en la calle de los Reyes Católicos no hay posibilidad de ensanchar la sección, pues lo impiden las construcciones de ambos lados del cauce, siendo ya de lamentar la circunstancia de que no se hayan levantado todas las fachadas de las casas fuera del cauce, y de que, aun con el ancho actual, haya habido que fundar alguna fachada sobre salmeres, y no sobre los estribos ó fuera de la bóveda del río. Es por tanto, no solo conveniente sino indispensable suprimir la presa de la acequia Gorda para ganar pendiente y economizar sección en la bóveda. De aquí la necesidad de construir un sifón para dar paso a las aguas de riego bajo el cauce del Darro. Más adelante se indicarán cuales son los elementos para proyectar esta obra, y se describirá detalladamente la que se propone.

Ganada por este procedimiento una altura de 2, m 34 y suprimida la caída de 0,65 falta indicar cómo se arreglan las rasantes para sacar el mayor partido posible de este desnivel aprovechable de 3, m

Si el ancho del cauce pudiera ser uniforme, lo más conveniente sería repartir por igual esta altura que se gana, y establecer un cauce uniforme. Desgraciadamente esta solución no es posible, pues la pendiente es uniforme entre las presas, puntos extremos del perfil en que se modifica la solera $I=0,0151$; y con esta pendiente no resulta bajo la clave de la bóveda en el punto de rotura más que una altura disponible con la que es fácil ver, aplicando las fórmulas citadas, y aun variando el ancho ó luz de la bóveda desde 9, m hasta 12, m y aun 15, m que no hay desagüe suficiente para los 300, m³ por segundo.

Con esa rasante, allí donde no es posible aumentar el ancho de 9, m del cauce es fácil ver que se requiere una altura extraordinaria de estribos conservando la flecha 1, m 20 a la bóveda.

Con efecto, si llamamos b a la luz de la bóveda y a a la altura de los arranques, se tiene: Sección ab (prescindamos de la sección fuera de los arranques)

$$\text{perímetro mojado} = 2a + b$$

$$\text{velocidad} = \frac{300}{ab}$$

$$\text{radio medio} = \frac{a+b}{2}$$

$$\text{pendiente} = 0,015$$

haciendo $b=9, m$ introduciendo los valores citados en la fórmula

$$0=50 \frac{V}{R^2}$$

y resolviendo la ecuación de tercer grado que resulta, se tiene

$$a=3, m 80$$

Los mismos valores de a y b introducidos como comprobación en la fórmula de Wazin:

$$0 = \frac{V}{R^2} \left(1 + \frac{0,025}{b} \right)$$

dan para el gasto un valor algo superior a los 300 metros cúbicos; pero disminuyendo el valor de a , ó sea la altura superior a lo que el terreno permite obtener con la rasante citada en algunos puntos, y especialmente en el que se verificó la rotura, donde sólo se dispone de escasa altura.

Hay por consiguiente que forzar la pendiente, y de aquí la necesidad de quebrar la rasante en dos; una bajo el embovedado y otra a partir del puente Castañeda aguas abajo hasta el pie de la presa que ha de desaparecer construyendo el sifón de que antes nos ocupamos. Con este cambio de rasantes resultan dos pendientes para la línea de obras que se proyectan; una $I=0,0187$ para el embovedado, y otra con pendiente $I=0,0108$ hasta el pie de la presa de la acequia Gorda. Esta última podría forzarse un poco, estableciendo una sola rasante hasta la unión de los dos ríos; pero se ha preferido no tocar a la última pendiente y dejarla algo mayor para evitar el depósito de materiales en la emboadura, y no alterar el régimen en esa última parte del trayecto:

Veamos ahora con la pendiente $I=0,0178$, una flecha para la bóveda de 1, m 20 que veremos después es necesaria y una luz de 9, m mínima disponible en la calle de Reyes Católicos, qué altura de estribos es necesaria para dar desagüe a los 300 metros cúbicos por segundo. Llamemos x a esa altura y tendremos sin contar con el desagüe sobre los arranques.

$$\text{Sección} = 9x$$

$$\text{Perímetro mojado} = 2x + 9$$

$$R = \text{Radio medio} = 9x$$

$$2x + 9$$

La velocidad cuando pasen 300 m³ será

$$V = \frac{300}{9x}$$

Introduciendo estos valores en la fórmula del gasto $v=50 \frac{V}{R^2}$; se llega a la ecuación siguiente: $\frac{300}{9x} = 50 \frac{V}{R^2} \times 0,0178$ que se convierte en esta otra $36,045 x^3 - 200,000 x - 900,000 = 0$, ecuación de tercer grado que da para la altura de arranques.

$$x=3, m 55$$

valor que aún resultaría menor aplicando la fórmula de Bazin en lugar de las más sencillas que hemos aplicado.

Ahora bien, esta altura de estribos las hay disponibles en toda la calle de los Reyes Católicos.

Hay, pues, ya la seguridad de poder dar desagüe a las máximas crecidas con la rasante adoptada. Teniendo ahora presente que no es 9, m sino 9, m 80 la luz en la parte en que el nivel de la calle da menor altura disponible para la obra, se podría en rigor limitar a esto mismo el ancho del embovedado en toda la longitud de la rasante; pero como quiera que hay una curva pronunciada, donde necesariamente debe darse mayor sección al canal para atender al cambio de dirección de los filetes líquidos atendiendo también a la reducción que pudiera tener el cauce por depositarse materiales en la parte convexa, ó sea el extremo izquierdo de la bóveda; como además conviene reducir la altura en la parte de la Puerta Real y Carrera y para rebajar el terreno que hay ofrece una desigualdad grande y presenta un bombao exagerado, y aún peligroso al tránsito; como por último, siempre conviene disponer de mayor desagüe del teóricamente necesario, se propone dar una luz de 12 metros al embovedado desde el origen de la citada curva hasta la desembocadura en el sitio denominado Puente de Castañeda. Aún así el ancho es menor del que proponía D. Pedro Antonio Mesa en su informe antes citado en que lo fijaba en 14 metros.

Con la luz de 12 metros, la pendiente 0,0178, y aun así sin contar con el desagüe sobre los arranques, se necesitará para dar paso a los 300 metros cúbicos una altura de estribos x que se determinará por modo análogo al del cálculo antes desarrollado.

$$\text{Sección} = 12x$$

$$\text{Perímetro} = 12 + 2x$$

$$\text{Radio medio} = 12x$$

$$2x + 12$$

$$\frac{300}{12x} = 50 \frac{V}{R^2} \times 0,0178$$

que da para altura de estribos $x=2, m 70$, y aun resultaría un valor menor, aplicando la fórmula de Bazin. En virtud de esto, bastará dar a la bóveda una altura mínima bajo clave de 3, m 90 y aun menor.

Antes de pasar adelante, leemos decir que la sección propuesta por D. Pedro Antonio Mesa era de 14 metros de luz y 2, m bajo arranques, a la que corresponde un gasto con la pendiente que él adoptaba 0,013 de 280 metros cúbicos, aplicando la fórmula de Bazin, lo que prueba que estaba el Sr. Mesa convencido de que no debía fijarse para determinar las secciones el pequeñísimo gasto que él indicó en una crecida.

Con estos elementos que da el cálculo se han determinado las dimensiones del cauce del embovedado.

Para tener una idea completa de la obra en esta parte, diremos que se reduce a demoler la bóveda existente desde el ángulo de la calle de Méndez Núñez con la plaza del Carmen hasta el Puente de Castañeda, y a sustituir el cauce actual por uno que teniendo solo 9, m 80 en su origen, se ensancha hasta 12 metros en el origen de una curva que enlaza las dos únicas alineaciones netas que tiene el trazado en la parte que debe reconstruirse.

La línea de arranques se hallará a 1, m bajo clave en toda la longitud de la bóveda, cualquiera que sea la luz. Resulta de esto que la bóveda, desde la línea de arranque, se compondrá de tres trozos distintos.

1.º En la alineación recta que une la parte nueva con la antigua bóveda, será cóncava y como tal se aparejará, siendo las dos directrices del cóncavo dos arcos de círculo, uno de 9, m 80 de luz y 1, m 20 de flecha, y otro de 12, m de luz y la misma flecha, y las generatrices paralelas al plano que pasa por las dos aristas de arranque.

2.º En la parte de la curva la bóveda será anular, ó sea un trozo cuya generatriz será el arco de 12, m de luz por 1, m 20 de flecha, y la directriz un círculo colocado en el eje del plano de arranque.

3.º En la última alineación recta, la bóveda será un cañon sencillo de 12 m de luz y 1, m 20 de flecha.

Con estas indicaciones fácil es aparejar los tres trozos de bóvedas, sin grandes dificultades de despiece.

El espesor de la bóveda en la clave se ha determinado por las fórmulas usuales; pero el de los estribos se ha reducido notablemente, teniendo en cuenta que van empotrados en el terreno, y que su seguridad y estabilidad está asegurada de todos modos por la resistencia de aquel. Bastará tener la precaución de ir apisonando fuertemente el terreno contra la fábrica de los estribos; en este caso será suficiente resistir al empuje de las tierras que a su vez servirán para contrarrestar al empuje de la bóveda.

Se utiliza uno de los estribos en parte de la obra, aprovechándose los dos estribos en un pequeño trayecto en parte de la calle de los Reyes Católicos, recalzándolos hasta llegar a la nueva rasante.

En el trayecto en que las casas de dicha calle tienen las fachadas saliendo del plano vertical del paramento de los estribos, serán precisos cuidados especiales al desmontar las dovelas de la bóveda, pues no solamente deberá reforzarse bien la cimbra antes de demoler la obra para que resista a la sobrecarga enorme de los salmeres, sino que deberán entibarse las fachadas al recalzar los estribos y al desmontar los salmeres; y estas operaciones deberán practicarse en cortas longitudes

de cañón a la vez para estar seguros de que no correrán riesgo alguno los edificios que hoy existen en aquel corto trayecto a que nos referimos.

Por último, para evitar socavaciones en el lecho del río, y conservar la rasante del proyecto, se establecen fajas de zampado.

Miscelánea.

El robo de ayer. Ayer en pleno día se efectuó un robo de cierta importancia en la casa núm. 113 de la calle de Elvira, que habitaba D. Hipólito Ortiz Ruiz, comerciante de ropas que fué en otra ocasión, y su esposa D.ª María Ochando; cuyo matrimonio, con dos hijos pequeños, vive solo en el piso principal y bajo, hallándose el segundo ocupado por una familia modesta.

Dicha casa, perteneciente al catedrático de Derecho de la Universidad D. Francisco Leal de Ibarra, tiene contigua una desalquilada; es la núm. 115, propiedad del mismo señor, el cual la había cedido en arrendamiento a un sujeto desconocido, que sin embargo aún no había comenzado a ocuparla ni había mudado a ella muebles algunos.

A las nueve de la mañana, doña María Ochando salió, según costumbre, para llevar a los niños a la escuela y hacer de paso algunas compras, quedando mientras tanto sola la casa, pues el marido de dicha señora se había dirigido hora y media antes a visitar un edificio que está construyendo en la calle de la Fábrica Vieja, esquina a la placeta de los Lobos.

En esta ocasión fué cuando se cometió el robo. Los ladrones habían pasado seguramente la noche en la casa contigua, ocupándose en impregnar de vinagre muy fuerte un trozo de la pared medianera de ambas casas, con objeto de ponerlo en condiciones de horadarlo rápidamente cuando llegase el momento oportuno. Por la mañana, uno de ellos parece que salió del edificio desalquilado, y entrando en una taberna que hay enfrente, estuvo tomando unas copas, al mismo tiempo que acechaba quizás la ocasión en que la señora de la casa salía con sus hijos al colegio. Inmediatamente que sucedió esto, fué a llevar el aviso a sus camaradas, y en un dos por tres efectuase la perforación de la parte reblandecida de la pared, quedando abierto un hueco de poco más de media vara de ancho por una de alto, en la habitación del piso principal que linda con la sala de recibir del domicilio del Sr. Ortiz.

Penetraron, pues, allí los ladrones, y dirigiéndose con gran destreza, como quien obra sobre terreno conocido, a un armario que hay en la alcoba de doña María Ochando, violentaronlo y cogieron una caja de madera que había allí, herméticamente cerrada y lacrada, cuya caja contenía un reloj y cadena de oro, otro de plata y varios pendientes y alfileres de oro y pedrería, calculándose su valor en unos 6000 reales. Dichas alhajas pertenecían a un sujeto, llamado D. Alonso Perez, que tiene un establecimiento de bebidas en la calle de Zarabia, el cual sujeto las había entregado a D. Hipólito Ortiz, como garantía de una deuda que con éste tenía contraída. Además pasaron los malhechores a la sala, y descerrajando los cajones de la cómoda, excepto el primero, sacaron cien duros en plata que en uno de ellos se guardaban y algunos otros objetos de escaso valor. También fracturaron un baul, sacando sus ropas, llevándose las mejores y dejando las demás en el suelo, lo mismo que las de la cama.

Terminada la criminal operación, que los ladrones debieron practicar en el espacio de una hora, huyeron con el botín; y esto debía suceder precisamente cuando la inquilina de la casa robada, habiendo vuelto de sus compras poco después de las diez, encontró los muebles en confuso desorden y un agujero abierto junto a la cómoda; porque como saliera al balcón dando gritos y pidiendo socorro, se advirtió que casi simultáneamente salía de la casa contigua un hombre, cuyas señas han coincidido con las del que una hora antes había estado tomando copas en la taberna vecina, y a quien la referida señora



La Union

Y EL FENIX ESPAÑOL.

antes,

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS:

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn.
23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398.236'85 Rs. vn.

Oficinas, Olazaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granadas. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

El verdadero Naranjo.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañías 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado a expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quince años, en corambres dispuestas para el efecto.—Se sirve a domicilio de una cuartilla en adelante.

FIN DE ESTACION.

SE REALIZAN.

Franelas novedad, clase superior, 4 6 reales.—Telas de lana, doble ancho, 4 3.—Cachemires, pura lana, doble ancho, 4 5.—Mantones lana de Sajonia, 4 25.—Capuchas, 4 40.—Toquillas de punto, desde 6.—Sayas de lana, desde 18 reales 4 70 las de seda riquísimas.—Paraguas de algodón 4 7 reales.—Idem de seda 4 20.—Corbatas, desde 3 reales.—Trajes medio confeccionados, desde 100.—Idem en caja, 4 60.—Abrigos de señora, desde 20.—Idem para niños, desde 30.

EN LA SULTANA.

Al público. Joaquín Sánchez Luzman, que habita en la calle de E. vira, núm. 176, ofrece al público en general su establecimiento de comidas a estilo de los de Madrid, en el que abundará el uso y la economía, como se demuestra por la siguiente lista de precios: Ración de sopa, 10 céntimos.—Idem de cocido, 10.—Idem de guiso de carnes, 20.—Idem de callos, 20.—Idem de pescado en blanco, 10.—Idem de pescado frito, 10.—Idem de bacalao con patatas ó frito, 10.—Idem de potaje, 10.—Idem de vino, 10.—Idem de café, 10.—Idem de encurtidos, 10.—Idem de pan, 10.—Las personas que quieran abonarse por mensualidades ó quincenas adelantadas serán consideradas y pagarán 3 reales diarios y la comida será en la forma siguiente.—Desayuno: Dos platos postre y pan.—Comida: Sopa, cocido, un principal, postre y pan.—No olvidar las señas, 176, E. vira, 176; donde por poco dinero se come mucho y bueno.—NOTA. Las personas que concurran a esta casa tendrán que tomar el pan de este establecimiento, que será superior.—Se admiten huéspedes a 5 reales sin cama y a 6 con ella.

Se venden la casa núm. 4 R. jas de San Cecilio; la núm. 2 plaza del Salvador, y núm. 17 calle Gumier, juntas ó separadas.—Para tratar con su dueño, calle del Pino, núm. 5.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER
contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómito.
El prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pagada los frascos de todos tamaños.
Cuidado con las falsificaciones.
Exíjase la Firma de:
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

EMULSION CORTÉS

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE SOSA Y CAL.

Agradable al paladar y de resultados positivos en el raquitismo, escrofulismo y debilidad, tanto de los niños como de los adultos.
Se vende, Plaza Nueva, 31, Farmacia.—Precio, dos pesetas frasco.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco

higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner

una cucharada de azahar en un vaso

de agua azucarada.

¿Padece V. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga V. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrí física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recordando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma "TENA" en las etiquetas y la marca registrada LA GIRALDA DE SEVILLA.

Por mayor, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10, y don Santo Perez, Arco de las Cucharas.

COMPañIA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa.

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS.

TAPIOCA, SAGU.

Venta en todas las poblaciones del reino.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20,
MADRID.

CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recomendadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.

En el acreditado establecimiento de Antonio Viver, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece: tinto y blanco superior, a 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla.—No equivocarse, Naranjo Chico.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsets a la medida y a precios arreglados por la acreditada Sra. Genara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

Almoneda. Se hace de varios muebles. Calle San Jerónimo, callejuela de Calveche, 26.

AGUA FLORIDA
—DE—
Murray & Lanman.
EL MAS EXQUISITO
DE LOS
Perfumes de Tocador.
—
Perfuma el Cuerpo y
Vivifica la Mente
EN EL BAÑO.
—
Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume
EN EL PAÑUELO.
Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de Quina de Aroud.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Racogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España.—Servicio a domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

Colegio de San José, Campoverde, 7, Granada, bajo la dirección de la distinguida é ilustrada profesora doña Valentina Villarrubia, maestra de primera enseñanza superior y premiada en varias exposiciones de labores.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodos, lavabos y varios estrados, —Torillo de San Matías, núm. 1.

Un joven desea encontrar colocación de criado ó lacayo.—Darán razon. placeta de la Trinidad, taberna esquina a la calle Duquesa.

Se alquila un piso segundo, calle de Angulo núm. 1.

Se alquila una casa almacén con andénaje y mobiliario, Pescadería 11.—Darán razon calle Provincias núm. 11.

Gran ocasion. Se vende una bonita tartana de pescante y arreos nuevos y varios muebles.—Placeta de San Gil, núm. 10, 2.

Almoneda de muebles y efectos de casa calle de Fabrica Vieja, 7, entresuelo, izquierda, de doce a cuatro de la tarde.

Se traspasa un establecimiento de bebidas, de nueva planta, situado en el Campillo Alto, núm. 28. En la misma casa, darán razon.

Un matrimonio solo desea encontrar una edad y posición, con buenos antecedentes, para admitirle en clase de huésped y vivir como en familia.—En la redacción de este periódico, darán razon.

El establecimiento de carruajes de Juan Perez Martos, situado en la calle de Recogidas, se ha trasladado a la de los Frailes número 9. En dicho Establecimiento hay toda clase de carruajes que tienen su parada en la plaza de las Pasiegas.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Pérez, placeta de los Campos Eliseos.—Emplee método del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

—314—
renovaba Bernardo las flores, había una planta de claveles.

Al verla, corrió Irene hacia ella: después se detuvo, dominada por el recuerdo que aquella flor evocaba en su mente.

De su éxtasis la sacó un ruido de pasos.

Era Bernardo que se alejaba turbado y afligido.

Había esperado despertar una inmensa alegría en el corazón de la joven, y solo había logrado infundirle una tristeza dolorosa.

Alejábase poco a poco con el corazón atormentado, pensando que hasta le culpaba por haber llevado a su memoria el recuerdo de su pasada felicidad, en vez de haber procurado hacerla olvidar aquella impresión; pero de pronto se detuvo, por que Irene le dijo:

—Doy a V. gracias.

Entonces volvió la cabeza, y la vió blanca como las flores que tenía en la mano; pero risueña, con las pupilas humedecidas y mirándole, oh! mirándole con una ternu-

—319—
ne, a quien se ha comprometido V. a encontrar para devolvérsela al Conde, a quien muy pronto habrá que decir toda la verdad cuando venga a buscarla.

Y Eloy, satisfecho del primer efecto que había producido al romper el vaso, cogió una silla, la levantó, y luego la dejó caer bruscamente, sentándose en ella.

Aquel ruido, aquellas maneras, aquella actitud inesperada, impresionaron formalmente a la labradora.

Jamás había visto al inocentón de su hijo en semejante estado, y no dudó que el mal humor que revelaba debía ser efecto del profundo pesar que le causaba haber perdido las huellas de la señorita de Tremor.

—¡El Conde!... ¡el Conde!—balbuceó.—¡Valiente cuidado se me dá de él! Si busco a Irene no es por satisfacerle; todo lo contrario.

—Así será; pero tenga V. presente que adquiere V. para con él una terrible responsabilidad. Andese V. en chiquitas con ese caballero, y ya verá V. cuantas son cinco.

—318—
palabras las esperanzas que alimentan. Pero no le olvides, hijo mío; a tu gusto; si el dinero te molesta, ya procuraré yo quitarle del alcance de tus manos y ponerlo en donde no lo veas.

—¿Que es lo que está V. hablando?—replicó Eloy con altanería.—¿A qué me viene V. con indirectas? Si comprendo una sola palabra de lo que V. dice, que me emplumen.

Como el muchacho llegó sofocado, al responder a su madre cogió una botella de vino, un vaso, lo llenó para adquirir coraje, de un solo trago se echó al cuerpo el añejo, y dejó sobre la mesa con tanta fuerza el vaso, que le rompió en mil pedazos.

Este movimiento de cólera en su hijo sorprendió de tal manera a la Sra. Barat, que pensó acto continuo que había ido demasiado lejos en sus suposiciones.

—¿Me has dicho la verdad?—le preguntó.—¿No has adquirido ningún compromiso con esa engañadora de Catalina?

—¡Qué Catalina, ni qué niño muerto! ¿A qué viene traerla a cuento? Señora, de quien nos ocupamos es de Irene, de Ire-

—315—
ra que conmovió profundamente su alma.

Al mismo tiempo repetía:

—¡Gracias... gracias!...

Después dió un paso hacia él. De sus labios temblorosos pugnaba por salir una palabra, y al fin pronunció de pronto, como en un grito, esta frase terrible, que parecía arrancársela del corazón:

—¡Gracias... padre mío!...